

**AVISO PÚBLICO PARA PAGO DE SALARIO Y  
PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS A TRABAJADOR  
FALLECIDO**

**PRIMER AVISO**

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE FUNDACIÓN A LOS HEREDEROS DEL EXTINTO,  
JOSÉ ORLANDO TORRES PADILLA

**INFORMA**

Que el señor **JOSÉ ORLANDO TORRES PADILLA**, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No.19.582.228 de Fundación, estuvo vinculado a esta entidad en el cargo de **CONDUCTOR** hasta el día 7 de octubre de 2020, fecha en la que ocurrió su fallecimiento, procediéndose en consecuencia, a realizar liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Las personas que se que se crean con derecho a reclamar salario y prestaciones sociales del extinto, deben presentarse ante la Gerencia de **INTRASFUN**, ubicada en la Transversal 8 Diagonal 9 N° 9 – 75 / Barrio Loma Fresca, del municipio de Fundación, Magdalena, con el respectivo documento de identidad y con prueba idónea que acredite su condición (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extra juicio), dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso.

Dado en Fundación, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).



**KALMIDES MENDOZA LEÓN**  
Gerente